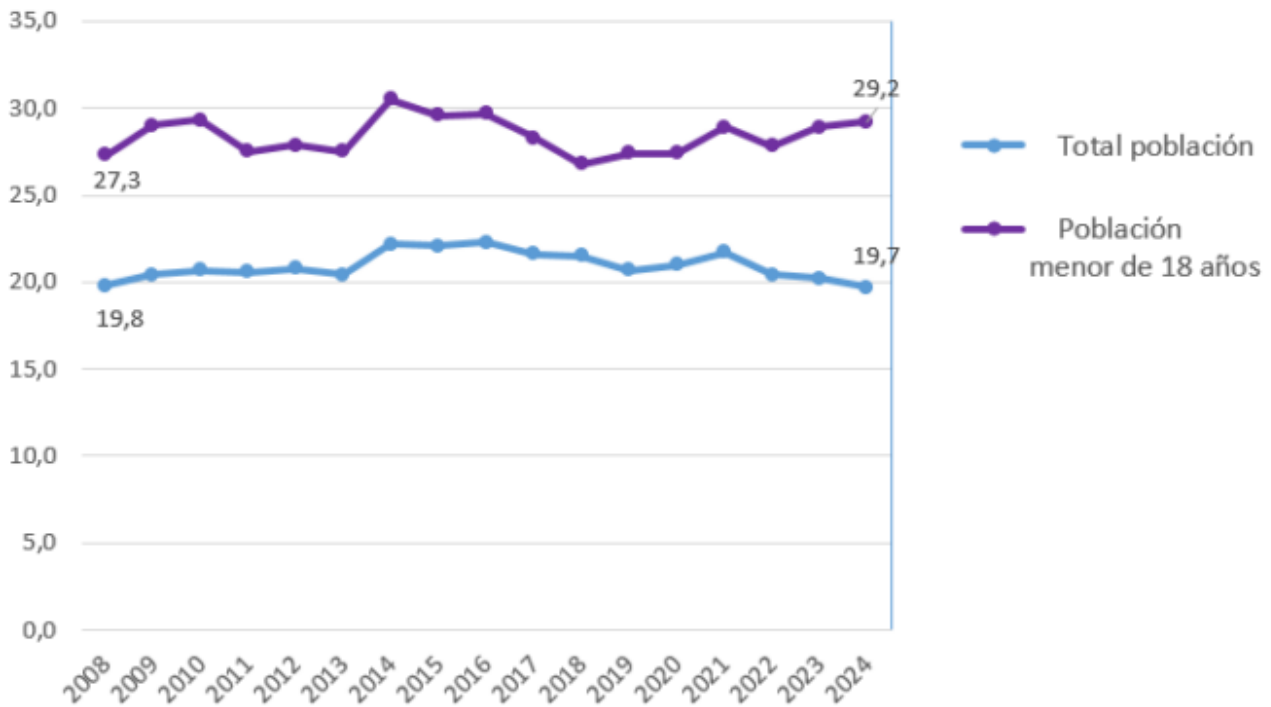


Más de 2 millones de niños y niñas en situación de pobreza: una deuda pendiente

Carmen García, equipo Inclusión Cáritas Española

Hoy en día, **el hecho de tener hijos e hijas en nuestro país es el principal factor de pobreza para muchas familias**. Así lo demuestran los datos publicados en la última *Encuesta de Condiciones de Vida 2024* por parte del Instituto Nacional de Estadística, en donde, la pobreza infantil ha aumentado y se sitúa en el 29,2%, lo que supone más de 2,3 millones de niñas, niños y adolescentes. Además, la pobreza severa infantil se incrementa y pasa del 13,7% al 14,1%, lo que supone más de un millón de niñas y niños en situaciones alarmantes.



Evolución del riesgo de pobreza entre 2008 y 2024. Población total y población menor de 18 años. Fuente: ECV 2024, INE.

La **infancia** es el único grupo en el que la **tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social AROPE ha aumentado**, situándose en el 34,1% frente al 26,1% de la población en general. Mientras que, en el resto de los grupos de edad, han visto descender sus tasas de pobreza, **los niños y niñas han visto cómo sus condiciones de vida y, por tanto, sus expectativas vitales, empeoran** respecto a la que tenían sus progenitores.

La persistencia de la pobreza infantil en España en un contexto de crecimiento económico refleja **desigualdades estructurales profundas** junto con la necesidad de abordar el **desarrollo de políticas sociales** dirigidas a luchar contra la transmisión intergeneracional de las pobrezas y la exclusión social a partir de una atención integral con medidas universales e inversión real dirigida a la infancia. Lo que supone un **cambio de mentalidades** que implica una **mirada integral de Derechos Humanos**, en donde los niños y niñas sean realmente

sujetos de derechos y, en donde entendamos que desde la infancia estamos generando unas desigualdades, que, de no corregirse solo puede devenir en una sociedad y en un mundo todavía más desigual e injusto. Desigualdades que, directamente afectan a un mayor riesgo de experimentar **dificultades escolares**, en el **acceso a una vivienda digna o de sufrir o cronificar problemas de salud**. Carencias acumuladas que, **desde la infancia, están limitando las oportunidades de desarrollo personal y profesional y perpetuando las desigualdades**, al tiempo que pudiendo transmitirlas generación tras generación.

Si partimos de un sistema en donde haya igualdad de oportunidades, **uno de los elementos igualitarios** (o desigualitarios) por excelencia **es la Educación**. Una Educación que esté al servicio de todos los niños y niñas, y por lo tanto de la sociedad, es uno de los factores clave para ser frenos de la transmisión. Junto con la **incorporación de una ayuda universal para hacer frente a los costes de la crianza** (no sólo en las primeras etapas). Ambos elementos de la mano tendrían efectos sobre la reducción de la desigualdad y permitiría reducir la pobreza en la infancia y su intensidad.

De ahí que, como retos persistentes e inmediatos a superar en las políticas públicas tendríamos:

- Mejora del acceso y condiciones de la vivienda de las familias con hijos e hijas.
- Apoyo decidido en la etapa escolar que comienza con la gratuidad real y universal de la educación.
- Apoyo a la crianza universal.

Frenar la pobreza de las familias con hijos e hijas, pasa por la igualdad de oportunidades: partir de generar las condiciones para que esta igualdad sea real y no un mito es el principio de los retos y del cambio de mirada de derechos que tenemos por delante.

